

Madrid, 1 de octubre de 2020

H.E. António Guterres  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas mediante la implementación efectiva tanto de un Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión, como de un Código Ético, en los que se guardará fidelidad al compromiso voluntario de apoyar y difundir los diez principios que inspiran el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

La Fundación General de la UPM mantendrá en todo momento un enfoque preventivo orientado a favorecer el medio ambiente, fomentando una serie de iniciativas que promuevan la responsabilidad ambiental, implantando planes de ahorro energético y tecnologías respetuosas con el medio ambiente, estableciendo directrices y medidas en consonancia y de conformidad con la norma ISO 14001:2015

De igual forma se pretenden implementar los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la propia estrategia de la organización, teniéndolos como referencia en el diseño del Plan Estratégico de actuaciones de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid para el periodo 2021-2024.



**FUNDACIÓN GENERAL**  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Paralelamente, en consonancia con el compromiso de divulgación y difusión de los 10 principios que inspiran el Pacto Mundial de Naciones Unidas, se pretende desarrollar un Programa de Prácticas Académicas Externas dirigido a las empresas asociadas al Pacto Mundial, de forma que los alumnos en prácticas puedan obtener experiencia y conocimiento real sobre la aplicación efectiva de dichos principios en la gestión empresarial, con el objetivo de que puedan replicar los mismos tanto en su incorporación al mercado laboral como a lo largo de toda su trayectoria profesional.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

***Guillermo Cisneros Pérez.***

Rector de la Universidad Politécnica de Madrid.

*Presidente del Patronato de la Fundación General de la Universidad  
Politécnica de Madrid.*